

1. Una persona ingresa en una entidad bancaria 200€ al final de cada año. Dicha entidad bancaria trabaja a un interés efectivo anual de 2,7%. ¿Qué cantidad se habrá generado al cabo de 15 años?
2. Calcular el valor actual de una renta inmediata prepagable, que varía en progresión geométrica a razón de un 6%, con 3 términos, siendo el importe del primer término de 1.000€, aplicando un tipo de interés del 2%.
3. Una renta constante de 20 términos de 500 € cada uno de ellos, valorada en régimen financiero de interés compuesto al 4% anual. Calcular el valor actual bajo los siguientes supuestos:
 - a. Renta inmediata pospagable
 - b. Renta inmediata prepagable
 - c. Renta diferida y pospagable del año 3.
4. ¿Qué cantidad habrá que depositar en una entidad bancaria, si se desean recibir 5.000€ al final de cada uno de los próximos 20 años, si dicha entidad trabaja a un interés anual del 3%.
5. Hace 5 años se abrió una cuenta bancaria en la que se han ido realizando imposiciones constantes de 3.600 € al inicio de cada año. Calcular el saldo acumulado hoy si la cuenta se ha retribuido al 2,5% efectivo anual.
6. Calcular el valor actual de una renta inmediata y postpagable, que varía en progresión geométrica a razón de un 6%, con 4 términos, siendo el importe del primer término de 510€ y el tipo de interés aplicado del 9% compuesto anual.
7. Calcular el valor actual de una renta perpetua, inmediata prepagable, que varía en progresión geométrica a razón de un 3%, aplicando un tipo de interés del 8% y siendo el importe del primer capital de 600€.
8. Calcular el valor actual y final de una renta de 15 términos anual pospagable, variable en progresión aritmética a razón de 1.000 € cada año, siendo la primera anualidad de 20.000 € y el tipo de interés anual compuesto el 6%.
9. Calcular el valor actual de una renta anual perpetua pospagable, variable en progresión aritmética a razón 1.000, siendo el primer término de 5.000 € y el tanto de valoración el 10% de interés anual compuesto.
10. Calcular el valor actual y final de una renta inmediata pospagable variable en progresión geométrica de 10 términos sabiendo que la cuantía del primero es de 50.000 € y que varía a razón del 3% anual acumulativo. Tipo de interés de valoración el 6%

